INFORME DE GERENTE

Alamor, 30 de abril de 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución # 90ñ, 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre 2016, con el siguiente contenido.

a. En primera il39tánciQ debo indicar que durante el periodo 2014 y 2015 se ha realizado el cambio por las nuevas disposiciones legales de la NEC a las NIF, lo cual ha requerido que se elaboren nuevos documentos contables, así como la implementación de nuevo plan de cuentas.

En base a lo dispuesto adjunto al presente documento los siguientes informes financieros:

- Estado de Situación Financiero en base a NIF
- Estado de Resultado integral
- Estado de flujo de Efectivo en base a NIF
- Estado de cambios en el patrimonio

Todo esto correspondiente al año 2016.

Además, y según lo dispone la Superintendencia de Compañías se entrega juegos completos de los siguientes informes financieros:

Consolidado de Estado de Situación Financiera de NEC a NIF 2016. Consolidado de Estado de Resultado Integral de NEC a NIF 2016.

Consolidado de Estado de Flujo de Efectivo NEC a NIF 2016.

Conciliación del Patrimonio neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas internaciones de Información Financiera NIF 2016.

b. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta declaraciones mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, en base al trabajo realizado conjuntamente con el Comisario de la Compañía.

d. En lo que respecta a la parte laboral de los directivos de la misma está pendiente ya que al momento son los socios los que están haciendo la "parte administrativa.

e. Se ha solucionado los problemas que se ha tenido en el transcurso de las actividades de los socios de la compañía siempre rigiéndose a los reglamentos de nuestra institución.

f. La compañía se encuentra ACTIVA.

g. Además, dejo constancia de mi agradecimiento a todos los socios y socias quienes me han brindado su confianza y colaboración para el cumplimiento de mis actividades para seguir trabajando en beneficio de todos nuestros socios.

Atentamente